



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

PRIMER INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 15 DE FEBRERO DEL 2024.

ieebcs.org.mx

PRIMER INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 15 DE FEBRERO DEL 2024.

GLOSARIO Y ABREVIATURAS	
Consejo General:	Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Comisión	Comisión de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General
Dirección	Dirección Ejecutiva de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral
INE	Instituto Nacional Electoral
Instituto:	Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Junta	Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
Ley Electoral:	Ley Electoral del Estado de Baja California Sur
Reglamento de Quejas	Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
SIQDE	Sistema informático de Quejas y Denuncias de la Dirección de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral.
TEEBCS	Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UCSI	Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

Resumen General de las Actividades realizadas por la Dirección.

1.- Durante este periodo que se informa, personal de la Dirección atendió dos sesiones ordinarias; dos sesiones extraordinarias y diez reuniones de trabajo con las Consejeras y Consejero Electoral integrantes de la Comisión, con la participación del personal adscrito a esta Dirección, en la cual se realizaron las actividades que a continuación se detallan:

SESIONES DE LA COMISIÓN

No.	FECHA	TIPO DE SESIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	18 de diciembre de 2023	Extraordinaria	Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del referido órgano técnico para el Proceso Local Electoral 2023-2024.
2	20 de diciembre de 2023	Ordinaria	“Presentación de proyectos de acta de sesión ordinaria y acta de sesión extraordinaria de fecha 24 y 27 de octubre de 2023, respectivamente, de la Comisión de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, celebradas por la anterior integración vigente hasta el 31 de octubre de 2023, para los efectos administrativos correspondientes; Lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones extraordinarias de fecha 3, 23 y 29 de noviembre, así como de fecha 11 de diciembre, todas de 2023; informe de las quejas recibidas y solicitudes de medidas cautelares atendidas por la Dirección de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral durante el periodo del 20 de octubre al 17 de diciembre de 2023; informe del estado procesal que guardan las quejas y denuncias recibidas en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, durante el periodo del 20 de octubre al 17 de diciembre de 2023; Presentación del informe bimestral de las actividades realizadas por la Dirección de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, durante el periodo del 20 de octubre al 17 de diciembre de 2023; y Asuntos generales”.
3	22 de enero de 2024	ordinaria	“Lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de la sesión extraordinaria de fecha 18 de diciembre y de la sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre, ambas del año 2023; Presentación del informe de la correspondencia

			<p>recibida y despachada por la Dirección Ejecutiva de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, durante el periodo del 18 de diciembre de 2023 al 18 de enero de 2024; Presentación del informe de las quejas recibidas y solicitudes de medidas cautelares atendidas por la Dirección Ejecutiva de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral durante el periodo del 18 de diciembre de 2023 al 18 de enero de 2024; Presentación del informe del estado procesal que guardan las quejas y denuncias atendidas por la Dirección Ejecutiva de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, durante el periodo del 18 de diciembre de 2023 al 18 de enero de 2024; Presentación del informe mensual de actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, durante el periodo del 18 de diciembre de 2023 al 18 de enero de 2024 y Asuntos generales”.</p>
4	3 de febrero de 2024	Extraordinaria	<p>Lectura y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto del Procedimiento Sancionador Ordinario IEEBCS-SE-QD-ORD-008-2023, instaurado por la denuncia presentada por la ciudadana Rosa Nolzuly Almodóvar Gracia en contra del Partido de Renovación Sudcaliforniana por la probable afiliación indebida en su contra.</p>

REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

No.	FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	5 de enero de 2024	El 5 de enero de 2024 se llevó a cabo reunión de trabajo por parte de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión y personal de la Dirección para atender los temas: “Programa Anual de Trabajo de la Dirección para el ejercicio 2024”.

2	9 de enero de 2024	El 9 de enero de 2024 se llevó a cabo reunión de trabajo por parte de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión y personal de la Dirección para atender los temas: “Propuesta de modificación al Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto y propuesta de modificación de los Lineamientos que regulan los Procedimientos de Conciliación Laboral, Laboral Sancionador y el Recurso de Inconformidad en la atención al Hostigamiento y Acosos Sexual y Laboral para el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur”.
3	11 de enero de 2024	El 11 de enero de 2024 se llevó a cabo reunión de trabajo por parte de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión; así como personal de la Dirección para continuar con la atención de los: “Propuesta de modificación al Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto y propuesta de modificación de los Lineamientos que regulan los Procedimientos de Conciliación Laboral, Laboral Sancionador y el Recurso de Inconformidad en la atención al Hostigamiento y Acosos Sexual y Laboral para el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur”.
4	16 de enero de 2024	El 16 de enero de 2024 se llevó a cabo reunión de trabajo por parte de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión; así como personal de la Dirección para atender el tema: “Revisión de la Propuesta de modificación al Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto”.
5	17 de enero de 2024	El 17 de enero de 2024 se llevó a cabo reunión de trabajo por parte de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión; así como personal de la Dirección para continuar con el tema: “Revisión de la propuesta de modificación al Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto”.
6	24 de enero de 2024	El 24 de enero de 2024 se llevó a cabo reunión de trabajo por parte de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión y personal de la Dirección para atender los temas: ““propuesta de modificación al Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto” y “Propuesta de modificación a los Lineamientos que regulan los Procedimientos de Conciliación Laboral,

		Laboral Sancionador y el Recurso de Inconformidad en la Atención al Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral para el Instituto”.
7	29 de enero de 2024	El 29 de febrero de 2024 se llevó a cabo reunión de trabajo por parte de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión y personal de la Dirección para atender los temas: “Revisión del anteproyecto de resolución del procedimiento sancionador ordinario identificado como IEEBCS-SE-QD-ORD-008-2023”.
8	1 de febrero de 2024	El 1 de febrero de 2024 se llevó a cabo reunión de trabajo por parte de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión; así como personal de la Dirección para continuar con la atención de los: “Continuar con la revisión del anteproyecto de resolución del procedimiento sancionador ordinario identificado como IEEBCS-SE-QD-ORD-008-2023 y la propuesta de modificaciones al Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto”.
9	6 de febrero de 2024	El 6 de febrero de 2024 se llevó a cabo reunión de trabajo por parte de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión; así como personal de la Dirección para atender el tema: “Presentación del funcionamiento del Sistema Informático de Quejas y Denuncias del Instituto”.
10	13 de febrero de 2024	El 13 de febrero de 2024 se llevó a cabo reunión de trabajo por parte de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión; así como personal de la Dirección para atender los temas siguientes: “Presentación del funcionamiento del Sistema Informático de Quejas y Denuncias del Instituto y las modificaciones a los Lineamientos que regulan los Procedimientos de conciliación Laboral, Laboral Sancionador y el Recurso de Inconformidad en la atención al Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral para el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur”.

A continuación, se presentan imágenes de algunos de los eventos referidos:

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL



Imagen 1. Sesión extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2023

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL



Imagen 2. Sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2023



Imagen 3. Primera Sesión ordinaria de fecha 22 de enero de 2024



Imagen 4. Sesión extraordinaria de fecha 3 de febrero de 2024.



Imagen 5.- Reunión de trabajo de fecha 24 de enero de 2024

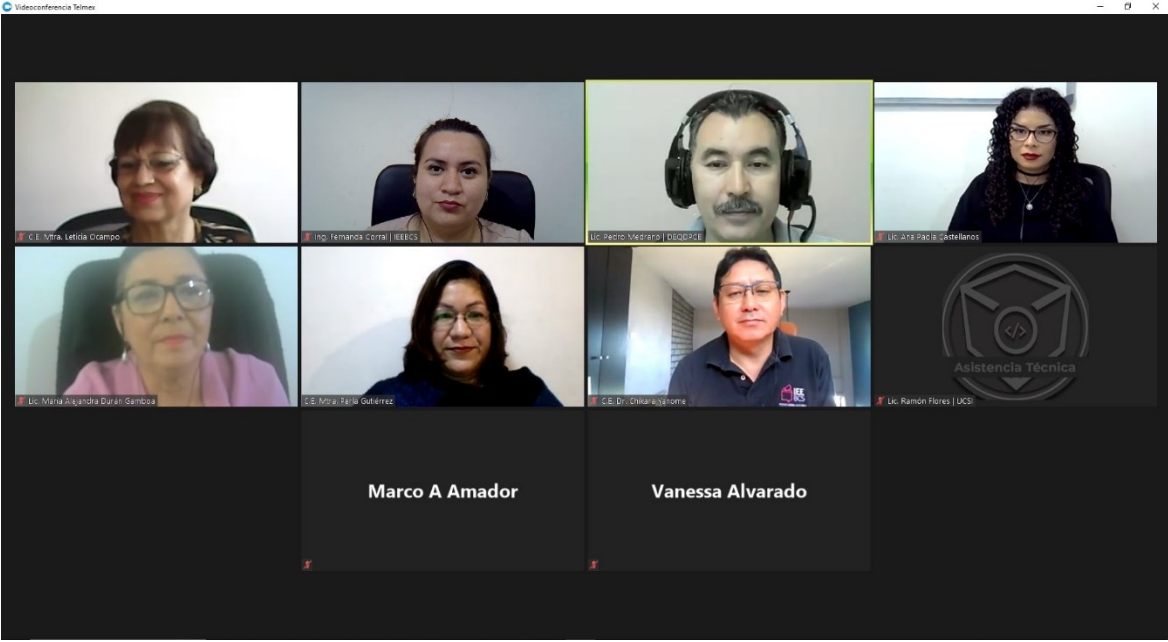


Imagen 6.- Reunión de trabajo del 1 de febrero de 2024

2.- De igual manera durante este periodo se atendieron dieciséis sesiones de la Junta, siendo dos ordinarias, dos extraordinarias y doce extraordinarias urgentes, así como seis reuniones de trabajo, en las cuales se realizaron las actividades que a continuación se detallan:

SESIONES DE LA JUNTA

No.	FECHA	TIPO DE SESIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	18-diciembre-2023	Extraordinaria Urgente	Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdos de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueban la contratación de personas para ocupar puestos de manera temporal en el Instituto.
2	23-diciembre-2023	Extraordinaria Urgente	Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdos de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueban la contratación de personas para ocupar puestos de manera temporal en el Instituto.
3	29-diciembre-2023	Ordinaria	Aprobación de actas de sesión extraordinarias y ordinarias; Presentación de informes bimestrales de las actividades realizadas por las Direcciones ejecutivas; y asuntos generales.
4	30-diciembre-2023	Extraordinaria Urgente	Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdos de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueban la contratación de personas para ocupar puestos de manera temporal en el Instituto, así como la modificación de la estructura orgánica de diversas áreas del Instituto.
5	03-enero-2024	Extraordinaria Urgente	Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdos de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal

			Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueban la contratación de personas para ocupar puestos de manera temporal en el Instituto.
6	08-enero-2023	Extraordinaria	Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdos de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueban la contratación de personas para ocupar puestos de manera temporal en el Instituto.
7	12-enero-2024	Extraordinaria Urgente	Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdos de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueban la contratación de personas para ocupar puestos de manera temporal en el Instituto.
8	16-enero-2024	Extraordinaria Urgente	Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdos de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueban la contratación de personas para ocupar puestos de manera temporal en el Instituto.
9	18-enero-2024	Extraordinaria Urgente	Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdos de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueban la contratación de personas para ocupar puestos de manera temporal en el Instituto.
10	22-enero-2024	Extraordinaria Urgente	Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdos de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueban la contratación de personas para ocupar puestos de manera temporal en el Instituto.
11	26-enero-2024	Ordinaria	Aprobación de actas de sesión extraordinarias y ordinarias; y asuntos generales.

12	31-enero-2024	Extraordinaria Urgente	Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdos de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueban la contratación de personas para ocupar puestos de manera temporal en el Instituto.
13	1-febrero-2024	Extraordinaria Urgente	Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdos de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueban la contratación de personas para ocupar puestos de manera temporal en el Instituto.
14	7-febrero-2024	Extraordinaria Urgente	Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdos de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la contratación de personas para ocupar puestos de manera temporal en el Instituto.
15	12-febrero-2024	Extraordinaria	Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdos de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la contratación de personas para ocupar puestos de manera temporal en el Instituto.
16	15-febrero-2024	Extraordinaria Urgente	Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdos de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la contratación de personas para ocupar puestos de manera temporal en el Instituto.

REUNIONES DE TRABAJO DE LA JUNTA

No.	FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	21-diciembre-2023	Los temas revisados en dicha reunión de trabajo fueron:

		<p>1.- Presupuesto para 2024, propuestas de ajustes, derivado de la aprobación por parte del H. Congreso del Estado de Baja California Sur;</p> <p>2.- Avances sobre el equipamiento de inmuebles que ocupan los Consejos Distritales y Municipales; y</p> <p>3. Asuntos generales.</p>
2	28-diciembre-2023	<p>Los temas revisados en dicha reunión de trabajo fueron:</p> <p>1.- Modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2024.</p> <p>2. - Asuntos generales</p>
3	9-enero-2024	<p>Los temas revisados en dicha reunión de trabajo fueron:</p> <p>1.- Presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2024, Capítulo 1000;</p> <p>2.-Asuntos Generales.</p>
4	3-febrero-2024	<p>Los temas revisados en dicha reunión de trabajo fueron:</p> <p>1.- Presupuesto para 2024, propuestas de ajustes, derivado de la aprobación por parte del H. Congreso del Estado de Baja California Sur; y</p> <p>2.- Asuntos generales.</p>
5	9-febrero-2024	<p>Los temas revisados en dicha reunión de trabajo fueron:</p> <p>Único: "Registro de Candidaturas, en atención a la solicitud realizada en la reunión de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación el día de 8 de febrero del año en curso"</p>
6	15-febrero-2024	<p>Los temas revisados en dicha reunión de trabajo fueron:</p> <p>Único: "continuación y seguimiento a los trabajos de construcción del Sistema de Registro de Candidaturas"</p>

3- Como parte de los trabajos que se encuentra realizando la Dirección esta relativo a la "Propuesta de modificación de los Lineamientos que regulan los Procedimientos de Conciliación Laboral, Laboral Sancionador y el Recurso de Inconformidad en la atención al Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral para el Instituto". Al respecto, con fecha 13 de febrero del año en curso, se reiniciaron las

actividades relativas a la revisión de la propuesta de modificaciones, iniciados por la anterior integración de la Comisión y la Dirección, en los meses de mayo y junio del año 2023.

En la reunión de trabajo, se solicitó la remisión a las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral integrantes, de los documentos revisados y del cuadro de propuesta elaborado, para conocimiento de las actividades realizadas para este tema y en su caso continuar con su presentación en las siguientes reuniones de trabajo.

Con fecha 16 de febrero de 2024, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la cual se continuó con el análisis y revisión de la propuesta de modificación de los “Lineamientos”. Los trabajos respecto a este objetivo aún se encuentran en proceso, programando su conclusión en el presente mes de febrero del año en curso.



4.- Durante el periodo que se informa se atendieron un total de 81 comunicaciones dirigidas a la Dirección, las cuales fueron atendidas por su personal, entre las que se destacan las convocatorias a las sesiones ordinarias, extraordinarias y extraordinarias urgentes de la Junta; las invitaciones a reuniones presenciales y virtuales de trabajo de la Junta; la remisión de proyectos de acuerdos y documentos para su revisión y análisis, solicitudes de apoyo de diversas áreas, así como respuestas a correspondencia remitida por esta Dirección, entre otros.



Asimismo, se despacharon un total de 96 oficios durante este periodo que se informa, destacando: la remisión de información respecto al cumplimiento de los objetivos y metas señaladas en el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2023; solicitudes de información contestadas a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral Nacional; remisión de informes bimestrales y solicitudes de apoyo de insumos materiales y tecnológicos para el funcionamiento de la Dirección, entre otros.

5.- Durante este periodo que se informa, se trabajó en la sustanciación del procedimiento sancionador ordinario identificado con el número de expediente IEEBCS-SE-QD-ORD-008-2023. Dicho procedimiento deriva de un escrito de queja presentado por una ciudadana en contra del Partido de Renovación Sudcaliforniana por la posible afiliación indebida.

Asimismo, sustanciaron tres procedimientos especiales sancionadores, radicados con los números de expediente IEEBCS-SE-QD-PES-001-2024 e IEEBCS-SE-QD-PES-002-2024, realizando las diligencias correspondientes para la integración de los expedientes y su remisión al Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur, para su resolución.

En el siguiente cuadro se indican las principales actividades realizadas en la sustanciación de los procedimientos sancionadores referidos:

IEEBCS-SE-QD-ORD-008-2023	
Tipo de procedimiento	Sancionador Ordinario
Materia de la Queja o Denuncia	Afiliación indebida
Órgano ante el cual se presentó	Oficialía de Partes del Instituto.
Órgano que tramito y sustanció	Dirección Ejecutiva de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral.
Acuerdo de Admisión o desechamiento, en su caso.	Acuerdo de admisión: 26 de diciembre de 2023.
	<p>1.- En fecha 26 de diciembre de 2023 se acordó el inicio del procedimiento sancionador ordinario, ordenándose el emplazamiento de la parte denunciante para que manifestara lo que a su derecho conviniera.</p> <p>2.- Con fecha 27 de diciembre de 2023, se notificó el emplazamiento al Partido Político denunciado.</p>

Síntesis de los trámites realizados ante la sustanciación	<p>3.- El día 3 de enero de 2024, la Dirección recibió un escrito signado por el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Político denunciado, mediante el cual contestó las imputaciones hechas en contra.</p> <p>4.- El 4 de enero de 2024, la Dirección emitió acuerdo en el cual se declaró cerrado el periodo de la investigación, en virtud de haber sido agotadas las etapas previas dentro de la sustanciación del procedimiento sancionador ordinario.</p> <p>5.- En fecha 6 de enero de 2024 se notificó a las partes el acuerdo de cierre de la investigación y se puso a la vista de las partes las constancias que integran el expediente, para que manifestaran lo que a su derecho conviniera.</p> <p>6.- El día 15 de enero de 2024, se ordenó la elaboración del Anteproyecto de Resolución.</p> <p>7.- Con fecha 26 de enero de 2024, el anteproyecto de resolución fue remitido a la Comisión para su revisión preliminar.</p> <p>8.- Con fecha 29 de enero y 1 de febrero de 2024, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión en donde se revisó el anteproyecto de resolución.</p> <p>9.- Con fecha 3 de febrero de 2024, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de la Comisión aprobándose el Anteproyecto de Resolución.</p>
Remisión al Tribunal Estatal Electoral	No aplica.
Fecha de la Resolución	Con fecha 15 de febrero de 2024, el Consejo General del Instituto emitió la resolución número IEEBCS-CG032-FEBRERO-2024.
Recursos Presentados en su contra	Pendiente.

IEEBCS-SE-QD-PES-008-2023	
Tipo de procedimiento	Especial sancionador
Materia de la Queja o Denuncia	Hechos por omisión que pudieran configurar posible violencia política contra la denunciante en razón de género.
Órgano ante el cual se presentó	Oficialía de Partes del Instituto.
Órgano que tramita y sustanció	Dirección de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral.
Acuerdo de Admisión o desechamiento, en su caso.	Acuerdo de admisión: 6 de diciembre de 2023.
Síntesis de los trámites realizados ante la sustanciación	<p>*En fecha 2 de diciembre de 2023, se emitió el acuerdo de reserva respecto de la admisión y/o desechamiento de la queja, en términos de lo dispuesto en los artículos 59 del Reglamento de Quejas, para efecto de realizar diligencias preliminares de investigación, como lo establece el artículo 39 del propio Reglamento, registrándose el expediente en el libro correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En fecha 4 de diciembre, se realizó la verificación del audio presentado mediante USB anexo; así como revisión de la totalidad de las ligas electrónicas presentadas por la quejosa, referente a las pruebas que ésta ofreció en su escrito de queja. - Con fecha 6 de diciembre de 2023, se admitió la queja presentada y se ordenó el emplazamiento a las partes para la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a celebrarse el día 11 de diciembre de 2023. - Con fecha 7 de diciembre de 2023, se acudió a notificar el acuerdo de admisión al denunciado, informándonos que ya no era el titular de la Subsecretaría General de Gobierno y se desconocía el domicilio actual. - Con fecha 8 de diciembre de 2023, se notificó, previo citatorio, a la persona denunciante el acuerdo de admisión.

	<p>- con fecha 9 de diciembre de 2023, se solicitó información a los titulares de la Subsecretaría de Administración y de la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado para que informaran respecto a si el denunciado aun labora en el Gobierno del Estado y/o proporcionara el domicilio de dicha persona.</p> <p>-Con fecha 13 de diciembre de 2023, se recibió la información del titular de la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de BCS, informando el domicilio del denunciado.</p> <p>con fecha 14 de diciembre de 2023, se emitió el acuerdo de emplazamiento a las artes a la audiencia de pruebas y alegatos a celebrarse el día 19 de diciembre de 2023.</p> <p>- Con fecha 15 y 16 de diciembre de 2023, previsto citatorio, se notificó a las partes el emplazamiento a la audiencia de pruebas y alegatos.</p> <p>Con fecha 19 de diciembre de 2023, se celebró la audiencia de pruebas y alegatos, con la asistencia de la parte denunciante.</p> <p>- Con fecha 20 de diciembre de 2023, se elaboró el informe circunstanciado correspondiente.</p>
Remisión al Tribunal Estatal Electoral	El día 21 de diciembre de 2023, fue remitido el expediente IEEBCS-SE-QD-PES-008-2023, mediante oficio IEEBCS-DQDPCE-411-2023. El TEEBCS le asigno el número de expediente TEEBCS-PES-005/2023
Fecha de la Resolución	Con fecha 10 de febrero de 2024, el TEEBCS emitió la sentencia en la que declaró la existencia de la infracción imputada.
Recursos Presentados en su contra	Se presentó ante la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un Juicio para la Ciudadanía, registrándose con el numero SG-JDC-79/2024.

IEEBCS-SE-QD-PES-001-2024	
Tipo de procedimiento	Especial sancionador
Materia de la Queja o Denuncia	Hechos por omisión que pudieran configurar posible violencia política contra la denunciante en razón de género.
Órgano ante el cual se presentó	Dirección de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral.
Órgano que tramito y sustanció	Dirección de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral.
Acuerdo de Admisión o desechamiento, en su caso.	Acuerdo de admisión: 6 de febrero de 2024.
Síntesis de los trámites realizados ante la sustanciación	<p>1.- En fecha 16 de enero de 2024, compareció la ciudadana ante la Dirección para hacer del conocimiento de los hechos presuntamente constitutivos de violencia política contra las mujeres en razón de género.</p> <p>2.- En fecha 17 de enero, se registró en el libro correspondiente la comparecencia de la ciudadana quejosa, radicándose con el número de expediente IEEBCS-SE-QD-PES-001-2024 y se reservó sobre la admisión o desechamiento de la queja.</p> <p>3.- Con fecha 22 de enero, se notificó a la quejosa el oficio IEEBCS-DEQDPCE-018-2024, a través del cual se le requirió información relacionada con su comparecencia de fecha 16 de enero del año en curso, otorgándosele un plazo de tres días para su cumplimiento.</p> <p>4.- Con fecha 23 de enero, la quejosa presentó la respuesta al requerimiento con número de oficio IEEBCS-DEQDPCE-018-2024, notificado por esta Dirección.</p> <p>5.- En fecha 24 de enero, se inició la verificación de la existencia de los hechos a través de los enlaces electrónicos presentados por la quejosa en su escrito, concluyendo la verificación de hechos el día 26 de enero del año en curso, levantando para tal efecto el acta circunstanciada correspondiente.</p>

	6.- El día 6 de febrero de 2024, se admite la queja, señalando fecha para audiencia de pruebas y alegatos. 7.- El día 13 de febrero de 2024, se celebró la audiencia de pruebas y alegatos, iniciando a las 16:38 horas con la asistencia de la parte denunciada. 8.- El día 14 de febrero de 2024, se elaboró el informe circunstanciado del expediente.
Remisión al Tribunal Estatal Electoral	El día 14 de febrero de 2024, fue remitido el expediente mediante oficio IEEBCS-DQDPCE-070-2024, asignándole el Tribunal el expediente TEEBCS-PES-02/2024
Fecha de la Resolución	Pendiente.
Recursos Presentados en su contra	No aplica

IEEBCS-SE-QD-PES-002-2024	
Tipo de procedimiento	Especial sancionador
Materia de la Queja o Denuncia	Hechos que pudieran constituir una violación a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, por la colocación de propaganda electoral en la vía pública.
Órgano ante el cual se presentó	Oficialía de Partes
Órgano que tramita y sustanció	Dirección de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral.
Acuerdo de Admisión o desechamiento, en su caso.	Acuerdo de admisión: 15 de enero de 2024.
Síntesis de los trámites realizados ante la sustanciación	1.- En fecha 25 de enero de 2024, se recibió escrito de denuncia presentada una ciudadana. 2.- En la misma fecha, se registró en el libro correspondiente la recepción de escrito, radicándose con el número de expediente IEEBCS-SE-QD-PES-002-2024 3.- En fecha 25 de enero de 2024, se realizó la verificación de los hechos denunciados, levantando acta circunstanciada. 4.- El día 26 de enero de 2024, se admite la queja, señalando fecha para audiencia de pruebas y alegatos. 5.- El día 1 de febrero del 2024, se celebró la audiencia de pruebas y alegatos, sin la presencia de ambas partes. 6.- El día 2 de febrero de 2024, se elaboró el informe circunstanciado del expediente.
Remisión al Tribunal Estatal Electoral	El día 2 de febrero de 2024, fue remitido el expediente mediante oficio IEEBCS-DQDPCE-046-2024, asignándole el Tribunal el expediente TEEBCS-PES-01/2024.
Fecha de la Resolución	Con fecha 10 de febrero de 2024, el TEEBCS emite sentencia en la que declara la inexistencia de las infracciones imputadas.
Recursos Presentados en su contra	Se presentó ante la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un Juicio Electoral, registrándose con el numero SG-JE-19/2024.

6.- Durante este periodo se atendieron seis escritos de denuncias presentadas en el Instituto, integrándose los expedientes correspondientes y realizando las diligencias de investigación necesarias derivadas de la sustanciación, consistentes en la solicitud de información, entre otras.

7.- Propuesta de modificación al Reglamento de Quejas del Instituto.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo siete reuniones de trabajo entre las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión y el personal adscrito a la Dirección para realizar el análisis y revisión de la propuesta de modificaciones y adiciones al Reglamento de Quejas.

Una vez que concluyó la revisión de las propuestas de modificaciones, fueron remitidas a la Secretaria Ejecutiva del Instituto, mediante el oficio IEEBCS-DEQDPCE-056-2024, de fecha 7 de febrero de 2024.

A continuación se inserta la tabla que contiene la fecha de las reuniones de trabajo y las actividades realizadas para este trabajo:

No.	FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	5 de enero de 2024	Se inicio con la presentación a las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión respecto al cuadro de propuestas de modificaciones que trabajo el personal de la Dirección. La metodología de trabajo consistió en que, por cada artículo propuesto a modificar, dar lectura a su redacción actual, así como a la propuesta de la nueva redacción y la exposición de motivos que justifica su modificación, para en su caso, exponer por parte de quienes participaron en la reunión de comentarios y observaciones, en su caso.
2	9 de enero de 2024	Derivado de las observaciones y consideraciones comentadas por las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión, respecto a lo presentado en la reunión de trabajo del día 5 de enero del año en curso, se inició la reunión comentando el análisis de dichas observaciones, para continuar con la presentación del cuadro de propuestas de modificación al Reglamento de Quejas, con base en la metodología propuesta en la reunión de trabajo del día 5 de enero de 2024. Se solicitó por parte de las Consejeras y el Consejero, realizar una segunda lectura a dicho reglamento para efecto de identificar que no se hubiere pasado alguna redacción en la que fuera necesario el uso de un lenguaje incluyente y presentarse en la siguiente reunión de trabajo.

3	11 de enero de 2024	<p>Se continuo con la presentación del cuadro de propuestas de modificación al reglamento de Quejas, en la cual se hizo del conocimiento a las y el integrante de la Comisión de los artículos identificados de la segunda lectura realizada por el personal de la Dirección, en la cual se consideró necesario modificar al uso de un lenguaje incluyente, con base en las recomendaciones sugeridas en la reunión de trabajo del día 9 de enero del 2024. Asimismo, se concluyó con la presentación del cuadro de modificaciones, solicitándose realizar las correcciones al mismo, para efecto de remitirse a las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes el día 12 de enero del año en curso”.</p>
4	16 de enero de 2024	<p>En dicha reunión, se inició con la presentación del análisis solicitado por la Consejera María Leticia Ocampo Jiménez, respecto a lo que dispone el artículo 7 del Reglamento de Quejas y Denuncias, que establece la competencia de los órganos del Instituto para la tramitación, sustanciación y resolución del procedimiento sancionador, toda vez que en las fracciones II y III señalan a los órganos desconcentrados como competente “y con esta redacción, coloca a los órganos desconcentrados, en el mismo nivel de autoridad que la Secretaría Ejecutiva del Instituto y aparentemente también puede interpretarse, que podrán realizar actos de autoridad que solo competen a la Dirección de Quejas, dentro de la tramitación de los procedimientos que se mencionan”.</p> <p>De la presentación de dicho análisis, se realizaron observaciones y puntos de vista al respecto, solicitando se hicieran los cambios correspondientes a la propuesta de las modificaciones al Reglamento de Quejas.</p> <p>Posteriormente, se continuo con la presentación de las propuestas, en los artículos que quedaron pendientes de la reunión del día 11 de enero del año en curso. Una vez concluida esta actividad, se procedió a la exposición de las observaciones por parte de las Consejera y el Consejero integrante, al trabajo presentado por la Dirección.</p>

5	17 de enero de 2024	En esta reunión se continuo con las observaciones y correcciones propuestas por las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión respecto al cuadro de modificaciones del Reglamento de Quejas, concluyendo así con esta actividad, solicitándose realizaran los cambios correspondientes y fueran remitidos los trabajos a mar tardar el día 18 enero del año en cueros, para su revisión y observaciones finales.
6	24 de enero de 2024	Se continuo con la revisión del cuadro de propuestas de modificación al reglamento de Quejas, en la cual se hizo del conocimiento a las y el integrante de la Comisión de los artículos identificados de la segunda lectura realizada por el personal de la Dirección, en la cual se consideró necesario modificar al uso de un lenguaje incluyente, con base en las recomendaciones sugeridas en la reunión de trabajo del día 17 de enero del 2024.
7	1 de febrero de 2024	En dicha reunión se revisó la atención realizada por la Dirección a las propuestas de correcciones del cuadro de propuestas de modificaciones del reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto, concluyendo los trabajos respecto a esta actividad y se solicitó remitir a la Secretaria Ejecutiva del Instituto para ser propuesta en su caso al Consejo General.

8.- Durante este periodo se concluyeron las actividades para la actualización de las fracciones de transparencia correspondientes a la Dirección y la Comisión del cuarto trimestre del ejercicio 2023, siendo remitidas a la Dirección Ejecutiva de Transparencia, Acceso a la Información y del Servicio Profesional Nacional Electoral del Instituto, actualizados los formatos con la información y cargados a la Plataforma Nacional de Transparencia y en el minisitio web Institucional, de las fracciones competencia de la Comisión y la Dirección.

9.- De igual manera, en este periodo se elaboraron cuatro informes semanales remitidos a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, los viernes de cada semana, en los cuales se informa de las actividades realizadas por la Dirección durante cada periodo informado, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Informe	Periodo
---------	---------

1er informe semanal	18 al 21 de diciembre de 2023
2do informe semanal	2 al 5 de enero de 2024
3er informe semanal	6 al 12 de enero de 2024
4to informe semanal	15 al 19 de enero de 2024

10.- El día 2 de enero del año en curso, el personal de la Dirección realizó trabajos relativos al archivo de concentración de la Dirección, que consistió en la revisión de los expedientes concluidos del ejercicio 2021, resguardándose en sobres manila y con las nomenclaturas de archivo correspondientes, en términos de las directrices compartidas por la Unidad Técnica de Archivo del Instituto.

11.- Se iniciaron los trabajos para integrar los anteproyectos de los Programas Anuales de Trabajo de la Dirección y la Comisión, para el ejercicio 2024.

12.- Durante el periodo que se informa se trabajaron los informes anuales de actividades del ejercicio 2023, tanto de la Comisión y de la Dirección, los cuales se presentaron en la segunda sesión ordinaria de la Comisión.

Sin otro particular, me permito enviar un cordial saludo.

Atentamente

“Tu participación, la mejor elección”

Lic. Pedro Medrano Manzanarez.

Director Ejecutivo de Quejas y Denuncias y de
Procedimiento Contencioso Electoral.